Dirección: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte. A. Martínez
Teléfono: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

ADDENDA Nº 01/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 58/2018
"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO, CUNETA DE Hº, BADEN DE Hº Y ENRIPIADO DE CALLES"
ID Nº 352.210

Itauguá, 26 de septiembre de 2018

SEÑORES OFERENTES:
DONDE DICE:
Proforma de Contrato:

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

10.1 El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: 10 % del valor total del contrato. Podrá ser presentada mediante póliza de seguro o garantía bancaria, dentro de los diez días posteriores a la firma del Contrato. **Esta garantía cubrirá el plazo de contrato más un adicional de 30 días.**

DEBE DECIR:
Proforma de Contrato:

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

10.1 El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: 10 % del valor total del contrato. Podrá ser presentada mediante póliza de seguro o garantía bancaria, dentro de los diez días posteriores a la firma del Contrato.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. LUIS ALBERTO ALVAREZ ISASI
DIRECTOR ADJUNTO DOC
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ